



ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

PE-ASTEP-2026-049

“ADQUISICIÓN DE CABLES FUERZA Y CONTROL DE USO MARINO PARA LA CORGAL, CORORO Y CORESM DEL PROYECTO ZEUS

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 11h30 del día 11 de septiembre de 2026, en la sala de reuniones de la Gerencia de Proyectos, se reúne la Comisión Técnica, debidamente designada mediante Resolución No. GGE-GLO-CTR-038-2026 de fecha 21 de agosto de 2026, conformada por 1. Abg. Manuel Abraham Holguin Zúñiga, en calidad de presidente; 2. Ing. Cinthya Sthefanny Montalvo Freire, en calidad de Titular del área requirente; 3. Ing. Mauricio Bladimir Toalombo Montes, en calidad de profesional afín al objeto de contratación; a fin de proceder con la revisión de la oferta y convalidación de errores dentro del procedimiento de **Régimen Especial por Giro Específico del Negocio bajo la modalidad de Concurso Público – Contrataciones en el Exterior** para la **ADQUISICIÓN DE CABLES FUERZA Y CONTROL DE USO MARINO PARA LA CORGAL, CORORO Y CORESM DEL PROYECTO ZEUS**.

Intervienen con voz, pero sin voto la delegada de la Directora Jurídica, Abg. Romina Marcela Sares Celi; como delegada de la Gerente Financiero (E) la CPA. Karla Pamela Pacheco Gamboa y por último la Lcda. María Fernanda Carrasco Avilés; actuará como secretario sin voz, y sin voto

El Señor presidente de la Comisión Técnica luego de haber constatado que existe el Quorum Reglamentario, declara instalada la Sesión y solicita que el secretario dé lectura al Orden del Día:

- 1.- Solicitud de convalidación de errores; y,
- 2.- Clausura.

Puesto a consideración de la Comisión Técnica, el Orden del Día es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados toda vez que se conoce la única oferta reciba según el acta de apertura de ofertas de fecha 08 de septiembre de 2026.

1. Solicitud de convalidación de errores:

Una vez analizada la única oferta presentada en este proceso, se da a conocer al único Oferente los errores de forma para ser convalidados, de conformidad con el cronograma del proceso.

OFERENTE: INTERMATCO LLC

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: 35-2671381

Se solicita convalidar lo siguiente:

CONVALIDACIÓN 01:

Estimado Oferente, conforme el documento presentado y denominado “*TYPE APPROVAL CERTIFICATE*”, se requiere ampliar la información referente a *TEST REPORTS* referidos en el “*TYPE APPROVAL CERTIFICATE*”, presentando el





certificado TEST REPORT que acredite el cumplimiento de las normas IEC de los cables objeto de esta contratación emitido por el fabricante.

2. Clausura:

Para constancia sin tener otro punto que tratar firman todos los miembros de la Comisión Técnica para la fase precontractual, de convalidación de errores, al pie de la presente, juntamente con el secretario que actúa sin voz y sin voto, quien certifica lo actuado por la Comisión Técnica.



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**MANUEL ABRAHAM
HOLGUIN ZUNIGA**

Abg. Manuel Abraham Holguin
Zúñiga
**PRESIDENTE DE LA
COMISION TECNICA**



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**CINTHYA STHEFANNY
MONTALVO FREIRE**

Ing. Cinthya Sthefanny Montalvo
Freire
**TITULAR DEL AREA
REQUIRENTE**



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**MAURICIO BLADIMIR
TOALOMBO MONTES**

Ing. Mauricio Bladimir
Toalombo Montes
**PROFESIONAL AFIN AL
OBJETO DE CONTRATACIÓN**



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ROMINA MARCELA
SARES CELI**

Abg. Romina Marcela Sares
Celi
**DELEGADA DE LA
DIRECTORA JURIDICA
con voz y sin voto**



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**KARLA PAMELA
PACHECO GAMBOA**

CPA. Karla Pamela Pacheco
Gamboa
**DELEGADA DE LA
DIRECTORA FINANCIERA
con voz y sin voto**

Lic. María Fernanda Carrasco
Avilés
**SECRETARIA
sin voz y sin voto**

